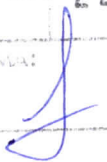


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	22 OCT 2025
REG.	883
FIRMA	ENTRO
	11:46

NOTA N° 333 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 OCT 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Miguel Ángel CANDIA, D.N.I. N° 18.698.913, Legajo N° 1869891300, categoría 18 P.O.M. y S., dependiente de la Dirección de Personal No Docente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	20 OCT. 2025	12:40
FIRMA		folios

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Nota N° 287/2024.-

Letra: M.V.V.-

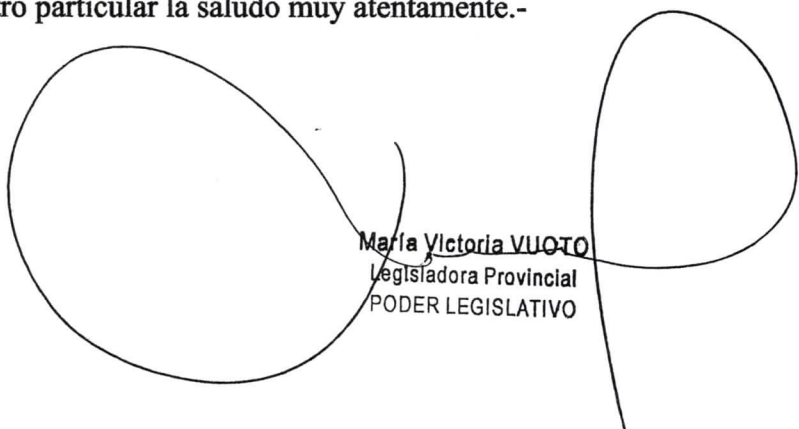
Ushuaia, 16 de octubre de 2025.-

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(*)CANDIA, Miguel Angel D.N.I. N° 18.698.913 , Legajo N° 1869891300, Cat. 18 POMyS, dependiente de la Dirección de Personal No Docente.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO